

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince lineas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

—LA GACETA del 18 no contiene disposicion alguna de interés general.

D. Rafael Chaparro y Espejo, abogado de los tribunales nacionales y alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que en esta alcaldia y testimonio del actuario se sigue expediente de denuncia por hallarse ruinoso el muro de fachada de la casa número once, calle de Muñices de la misma, perteneciente al vinculo que fundó don Francisco Diaz Carrasco y que administra don Antonio Alfaro y Cáceres como su inmediato sucesor: cuya finca he mandado sacar á subasta pública para su venta á censo redimible, bajo el tipo de su aprecio consistente en diez y siete mil novecientos veinte reales, y se halla formada sobre setecientas treinta y cuatro varas cuadradas, y contiene en piso bajo un patio á la entrada con caballeriza y escalera para el pajar, un pasillo y en el dos alas, una de ellas con escalera para el piso principal, otro patio con pozo y pila, galerias, despensa, cocina y tres salas, una con alcoba, y corral con puerta á dicha calle de los Muñices: en piso principal dos graneros, dos salas, dos cuartos y pajar. El remate de esta finca tendrá efecto en estas Casas Consistoriales á las doce del día diez de Diciembre próximo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribania del actuario.

Córdoba nueve de noviembre de mil ochocientos sesenta.—Rafael Chaparro.
—Por su mandado, Joaquin Rey Heredia.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Leemos en el Reino:

«Olvida sin duda la *Correspondencia* que los límites de Ceuta hace mucho tiempo se señalaron y existen en ellos puntos fortificados que ocupan nuestras tropas, si exceptuamos la bahía de Benzú, sobre la cual se suscitaron algunas diferencias que no sabemos si se habrán zanjado. Por tanto, creemos que la carta de nuestro corresponsal se debe referir á los límites de Melilla, cuyas kabilas vecinas nada tiene de extraño se nieguen á obedecer las órdenes del emperador, puesto que á ello están acostumbradas hace tiempo, gozando de una impunidad que pasma seguramente.

Sin embargo, si aquello se confirma, es llegada la ocasion de que tanto S. M. cherifiana como su hermano el califa Muley-el-Abbas hagan ver que los tratados no lo son, como quieren sus súbditos que sean, un papel mojado, y enviando un golpe de moros de rey para que hagan entender la razon á aquellas bordas, no haya necesidad de derramar sangre española para escalearlos.»

Parece que en la Casa de Moneda de la corte se van á acuñar diariamente dos millones de reales en doblillos de oro de á cinco duros, para ponerlos en circulacion, y evitar por este medio, en lo posible, la extraccion de plata que hay ahora para el extranjero.

Dice un periódico de Alicante: «En Barcelona llueve á mares, en Madrid á cántaros, en la Mancha á cubas, en todas partes, en fin, el cielo inunda pueblos y campos con sus líquidos torrentes. Solo en Alicante nos inunda con

nubes de polvo calizo y calzinado que nos abrasa.»

Como documento de interés para el público transcribimos la siguiente nota de los días señalados por el gobierno de S. M. para la salida de los vapores-correos de Cádiz y la Habana, con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico á la ida, y regreso directo á la Peninsula, para el año próximo de 1861:

	Salidas de Cádiz.	Salidas de la Habana.
Enero. . .	1.º y 20	6 y 26
Febrero. . .	10	16
Marzo. . .	1.º y 20	6 y 26
Abril. . .	10	16
Mayo. . .	1.º y 20	6 y 26
Junio. . .	10	16
Julio. . .	4.º y 20	6 y 26
Agosto. . .	10 y 30	16
Setiembre. . .	»	4

De los datos comparativos de la criminalidad en España y Francia leídos en el Senado por el señor ministro de Gracia y Justicia, resultan noticias bastante curiosas. Estos datos están tomados de nuestra estadística criminal de 1859 y la francesa de 1858, que es la última que ha visto la luz pública. «En España han sido condenados 24,259 delinquentes, y en Francia por crímenes y delitos 196,970. De manera que contando nuestra poblacion, segun el censo de 1857, 15,464,340 habitantes, y la de Francia, segun el censo de 1856, 36,039,364, resulta que por cada 10,000 almas España ha tenido 15,68 delinquentes, y Francia 54,65; ó lo que es lo mismo, en España un delincuente por 637,46 habitantes, y en Francia uno por 182,96. En España han ocurrido 198 suicidios, y en Francia 3,903, es decir, que hemos tenido por cada 10,000

habitantes, 0,12, y en el vecino imperio 1,08 ó sean 0,96 de diferencia en favor de España. En nuestra nacion han muerto de hambre, de sed, de frio ó de fatiga 53 individuos, y en Francia 131.»

Hé aquí el primer asunto que fué objeto de la atencion del Congreso en la sesion del 17. Trátabase del dictámen de la comision sobre conceder el permiso solicitado por el Supremo Tribunal de Justicia para proceder contra el diputado señor don Manuel Yañez Rivadeneria.

Aprobóse el dictámen que concede dicho permiso, pero antes tuvo ocasion de dirigir al Congreso algunas palabras el que es objeto de la solicitud del Supremo Tribunal de Justicia. Dijo que deseaba que la Cámara votara el dictámen, porque quiere que en los tribunales se deslinde la verdad.

Segun manifestó el señor Yañez, espera un día, que no se halla muy lejano, en que pueda discutirse ampliamente este asunto. Ese día, dice el señor Yañez Rivadeneria, que no faltara en su puesto.

Dejemos este asunto, primero á los tribunales á quien el Congreso lo ha entregado, y despues al tiempo que todo lo aclara.

Despues de aprobarse sin discusion el dictámen fijando la fuerza del ejército para 1861, se aprobó tambien el de las fuerzas marítimas, discutiendose un momento si el contrabando debe perseguirse en buques mayores y menores.

El voto particular de los señores Madrid, Gonzalez de la Vega y Figueroa, proponiendo se borre del presupuesto la partida referente á la señora infanta doña Maria de la Concepcion, se discutió en seguida.

(403)

debia tener el carácter aventurero de Ricardo. Pero si sus ejércitos habian sido mas de una vez derrotados con una gran carniceria, el número de soldados le daban la ventaja en estas ligeras escaramuzas, de las cuales la mayor parte eran inevitables. A medida que el ejército de los sitiadores disminuia, las empresas del Sultán en esta especie de pequeña guerra se hacian mas frecuentes y mas audaces. El campamento de los cruzados estaba rodeado y casi sitiado por escuadrones de caballeria ligera, semejante á enjambres de avispas que se aplastan fácilmente cuando se les puede coger, pero que tienen alas para huir una fuerza superior y agujones para vengarse. Habia una guerra perpétua, entre los puestos mas avanzados y los forrageros, y un gran número de vidas preciosas estaban sacrificadas sin ninguna ventaja. Los convoyes de los cruzados estaban interceptados, sus comunicaciones cortadas. Era al precio de su vida que era necesario que comprasen los medios de sostenerla, y el agua como la de la fuente de Bethleem, tan deseada por el rey David, no podia entonces, como otras veces, ser obtenida sino derramando sangre.

Estos males estaban nivelados en gran parte por la firme resolucion y la actividad incansable del rey Ricardo; que con algunos de sus mas valientes caballeros estaba sin cesar á caballo pronto á caer sobre el punto amenazado, y no solamente ofreciendo á los cristianos un socorro inesperado, pero derrotando á los infieles en el momento mismo en que se creian mas seguros de la

18

(406.)

nombres y los títulos no estaban unidos tan distintamente como en el día, estaba nombrado por los normandos lord de Vaux. (1) Los sajones teniendo interés por su antigua lengua y fueros de la sangre sajona que corria tambien en las venas de este guerrero, lo llamaban Tomás y mas familiarmente Tom de los Gill ó del extremo valle, desde lo cual estos estensos dominios estaban conocidos por el dominio general de Gioland.

Este baron habia llevado las armas en todas las guerras entre la Inglaterra y la Escocia ó en la lucha de las facciones interiores que habian destrozado el primero de estos dos países; en todas se habia distinguido por su valor y sus proezas. Bajo otros conceptos era un soldado grosero, brusco é indolente, taciturno y aun sombrío, pareciendo á lo menos desdénar todo conocimiento de política y del arte de los cortesanos.

Se encontraban sin embargo algunas personas que pretendiendo saber leer en el fondo de los corazones, aseguraban que lord de Vaux era tan sutil y tan ambicioso como brusco y audaz, y que pensaba que si se imitaba la sequedad del rey, era á lo menos hasta cierto punto, con el objeto de insinuarse mejor en su confianza y de hacer llevar á cabo todos los proyectos que le inspiraba una profunda ambicion.

Pero nadie se atrevia á ir en contra de sus de-

(1) Es en la misma familia que sir Walter-Scott ha escogido ya el héroe de los Desposorios de Tiermain.

(407)

signios, si efectivamente los alimentaba, compartiendo con él la peligrosa ocupacion de pasar todos los días junto á la cama de un príncipe cuya enfermedad habia sido declarada contagiosa, y sobre todo cuando este enfermo era Corazon de Leon, riendo con la impaciencia de un guerrero que no puede asistir á una batalla, y la de un soberano fuera de estado, de desplegar su autoridad. En cuanto á los soldados, al menos los del ejército inglés, pensaban en general que los cuidados que de Vaux prodigaba al rey eran los que un compañero da á otro con la franqueza militar y la amistad desinteresada de aque los que dividen todos los días los mismos peligros.

Era hacia el fin de un día de estío que Ricardo estaba sobre una cama de dolor, que se habia hecho tan insoportable á su espíritu como la enfermedad á su cuerpo. Sus grandes ojos azules que en todos tiempos brillaban con un resplandor poco comun, eran mas vivos por la fiebre y las inquietudes, y lanzaba bajo las largas trenzas de sus cabellos rojos, rizados, que le cubrian en parte, rayos tan rapidos como los últimos que arroja el sol al través de las nubes de la tempestad; sus facciones varoniles anunciaban el progreso de la enfermedad que lo minaba, y una barba descuidada cubria sus labios y parte de su cara. Cambiando de posicion á cada instante, tan pronto tiraba de su cobertor, tan pronto lo rechazaba con un movimiento de despecho; su cama en desorden y sus gestos de impaciencia ofrecian la prueba de la energia y de la viveza de un carácter cu-

El 17 se celebró en Palacio el acto de la firma de los contratos matrimoniales de SS. AA. el infante D. Sebastian y la infanta doña Maria Cristina.

Las bodas se verificarán el 19.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella.—Nápoles 13. Ha habido reuniones tumultuosas donde se gritaba ¡Viva Garibaldi! ¡abajo Farini! Los alborotadores han sido dispersados y se ha prohibido la demolición del fuerte de San Telmo.

Nápoles 16. El rey en una orden del día manifiesta que el ejército garibaldino ha merecido bien de la patria y manda proceder á su reorganización.

El emperador de Rusia ha expedido con motivo del fallecimiento de su madre la Emperatriz Alejandra Fedorowna el siguiente manifiesto que publica la *Agencia Bullier*:

«Nos Alejandro II, emperador y autócrata de todas las Rusias, Rey de Polonia, gran duque de Finlandia etc. etc.

El Todopoderoso en sus inexcrutables designios nos ha hecho experimentar profundo dolor. Hemos perdido á nuestra muy amada madre la emperatriz Alejandra Fedorowna, que padeciendo continuamente en los últimos años que sobrevivió á su esposo el emperador nuestro padre, de imperecedera memoria, fué estinguéndose su vida por grados. Hoy 1.º de Noviembre (20 de Octubre), rodeada de las personas que más acendrado cariño la habían profesado, poseída de la resignación y de la esperanza que infunde la fé de nuestro divino Redentor, ha entregado su alma pura y humilde en manos del que solo puede juzgar dignamente y recompensar la virtud. Derramando lágrimas sobre la tumba de nuestra muy amada madre, consuélese como nosotros nuestros leales súbditos con la íntima convicción de que al abandonar este mundo gozará de la paz eterna y de incomparable bienaventuranza en el seno del Supremo Hacedor.

Dado en Tsarskoeselo 1.º de Noviembre (20 de Octubre) del año de Cristo 1860, y sexto de nuestro reinado.—Alejandro.»

Segun noticias recibidas de Varsovia

en Posen dice la *Gaceta de Correos*, la reunión de los Soberanos no ha sido tan estéril en resultados como se cree generalmente. El movimiento extraordinario que últimamente se ha empezado á notar en el ejército ruso, induce á creer que se esperan importantes acontecimientos. La *Gaceta* de Posen pretende que el ejército ruso se pondrá muy pronto en pié de guerra, y que dos cuerpos de el cuarto y el quinto, han recibido orden de hallarse dispuestos á emprender la marcha. Los asuntos de Oriente, añade la citada *Gaceta*, preocupan la atención del Gobierno; pero las actuales medidas se relacionan más bien con Occidente desde que las tropas del primer cuerpo de ejército han sido retiradas del reino de Polonia, y reemplazadas por fuerzas militares más considerables del interior.

Los despachos telegráficos que recibimos ayer revelan la situación cada día mas precaria en que se halla la plaza de Gaeta, cuya guarnición consta solo de 3,000 hombres. Ha llegado á Nápoles el general húngaro Klapka. Su compatriota el general Turr, que tanto se ha distinguido en las filas de Garibaldi, y á quien este ha regalado considerable número de cañones rayados y fusiles, ha hecho dimisión. Es posible que para la primavera próxima proyecte alguna expedición contra Hungría que coincida con la que Garibaldi ha anunciado contra el Véneto. Sabido es que este se ha retirado á la isla de Caprera sin haber admitido los puestos y los honores que le ofrecía el gobierno de Victor Manuel.

El 8 del actual pasó S. M. la Reina Cristina en ceremonial de etiqueta al palacio pontifical del Vaticano, á fin de cumplimentar al Padre Santo. Recibida al pié de la escalera por el mayordomo de Su Santidad, fué introducida en las habitaciones del Soberano Pontífice y anunciada á este, que la recibió en audiencia particular con el ceremonial acostumbrado. Terminada la audiencia, presentó S. M. la Reina á las personas de su comitiva, despues de lo cual regresó á su palacio de las Cuatro Fuentes, donde fué cumplimentada en nombre de Su Santidad, por un oficial de su casa.

Segun noticias de Nápoles del día 14, y por consiguiente posteriores á las trasmitidas por el telégrafo continuaban activamente las obras del sitio de Gaeta por el ejército sardo, aun cuando

no se habian perdido todavia las esperanzas de que capitulase la plaza sin combate. La llegada del general Bosco á Gaeta parece que es lo que ha animado algun tanto á Francisco II á la resistencia, pero siguiendo en ese propósito, comenzaría dentro de breves dias el bombardeo.

Se asegura que una hija de Abd-el-Kader se halla en el noviciado de un convento de monjas. La hija del ilustre Emir, que se estaba educando en Constantinopla, se conmovió fuertemente al ver allí la abnegación de las hermanas de Caridad en la sangrienta guerra de Crimea, y su vocación se manifestó luego de una manera tan resuelta, que el Emir, el enemigo acérrimo de los cristianos durante tanto tiempo, pero que nada tiene de fanático, creyó que no debía oponerse á los deseos de su querida hija, que dentro de poco profesará, segun dicen, en uno de los conventos de la capital de Francia.

Escriben de Tien-Tsin (China) el 9 de setiembre á la *Patrie*:

«El 30 de agosto abandonó el ejército franco inglés el campamento de Siu-Kho para dirigirse á Tien-Tsin, á cuyo punto llegó el 2 de setiembre. Desde entonces continuamos todavia en nuestros campamentos respectivos: la infantería en el fuerte que se halla á la entrada de la ciudad y la domina completamente; el estado mayor y la caballería en los arrabales. En cuanto á la ciudad, nada ha penetrado en ella, ni aun los generales. Medida adoptada de comun acuerdo por los jefes francés é inglés con el objeto de inspirar confianza á los habitantes y seguridad al ejército aliado. Rodea á la ciudad un muro que solo tiene una puerta, que está guardada por una partida considerable de nuestras tropas; de manera que nos hallamos dispuestos á hacer frente á toda eventualidad.

«A nuestra aproximación los generales fueron recibidos por el Virrey de Tien-Tsin, y muy pronto se entablaron conferencias entre nuestros embajadores y los comisarios chinos. Despues de ocupar dos dias en discusiones, aceptación, renuncia y aceptación definitiva, se trataba de entregar á los ejércitos aliados la cantidad de 148 millones por razon de gastos de guerra, conceder libre entrada en las ciudades del imperio chino para nuestro comercio, y residencia de nuestros cónsules en Pekin.

«Todo se hallaba convenido por una y otra parte, debiendo nosotros salir el 10 de setiembre para Pekin con 2,000 hombres del ejército aliado, á fin de visitar al emperador del celeste imperio y ratificar el tratado concluido con el Virrey de Tien-Tsin, cuando supimos que el ejército tártaro, con el cual habiamos combatido desde el rompimiento de las hostilidades, se oponía al tratado de paz, y nos impediría la entrada en Pekin.

«En lugar de ir como amigos, iremos, pues, como enemigos, y con el auxilio de nuestros cañones nos recibiremos de grado ó por fuerza en la capital. Una brigada de infantería abandonó hoy el campamento para avanzar á cuatro kilómetros de distancia y servir de vanguardia al ejército. No tardaremos en encontrar ese belicoso ejército tártaro, que acampado entre Tien-Tsin y Pekin, en Thung-Tcheon solamente le separan de nosotros 32 kilómetros.

«Parece que en Thung-Tcheon sostendremos reñida lucha para desalojar al ejército chino si se obstina en cerrarnos el paso.

«En las jornadas del 14, 20 y 21 de Agosto tuvimos ocasion de juzgar dicho ejército y observando la tenacidad y el valor desplegados en dichos dias por los soldados tártaros, debemos reconocer en ellos adversarios nada despreciables. Pero con el auxilio de Dios conseguiremos nuestro apetecido objeto. El ejército aliado se halla animado y poseído de gran confianza; las contrariedades sufridas en las márgenes del Pei-Ho han contribuido á aumentar su impaciencia.

«Es de esperar que el combate próximo ponga término á las hostilidades y proporcione á nuestras tropas el descanso necesario.

«Mañana saldremos para Thung-Tcheon con el ejército inglés, y espero dirigiros mi próxima correspondencia desde la capital del celeste imperio.»

La compañía de Great Western Railroad, en los Estados Unidos, ha puesto últimamente en circulación sobre su línea coches dormitorios de extraordinaria elegancia y comodidad. Contiene cada coche treinta y seis camas colocadas en tres filas y compuestas de un colchon de muelles, una almohada de cerda y una cubierta de mucho abrigo. Cada cama tiene un cierre de colgaduras de seda que forman alcoba: para las señoras que viajan solas hay un departamento especial. Los wagoes dormito-

(108)
ya actividad era el elemento natural. Cerca de su lecho estaba Tomás de Vaux quien por su actitud, su fisonomía y sus maneras formaban el contraste mas perfecto con el monarca enfermo; su talla era casi gigantesca, y sus cabellos hubieran podido parecerse á los de Sanson por la espesura, pero solo despues que los del campeón de Israel fueron sometidos á las tijeras de los filisteos, pues de Vaux cortaba los suyos muy cortos, á fin de poderlos contener debajo de su casco. El resplandor de sus grandes ojos negros se parecían á los de una mañana de otoño, y su calma no estaba turbada sino momentáneamente, cuando eran atraídos por las señales de agitación y de impaciencia de Ricardo. Sus facciones, aunque pesadas como toda su persona, podían haber tenido alguna belleza, antes de haber sido surcadas por muchas cicatrices. Su labio superior, segun el uso de los normandos, estaba cubierto de espesos bizotes, y tan largos que iban á unirse á sus cabellos, que eran de un castaño oscuro pero que empezaban á blanquear; su cuerpo era de una constitucion propia para desafiar toda especie de fatigas y de climas, pues era alto, tenía el pecho muy ancho, los brazos largos y todos sus miembros dotados de un vigor poco comun.

Hacia mas de tres noches que no se habia quitado su cota de búfalo, no habiendo descansado otros momentos que los que puede permitirse á escape á aquel que vela cerca de un rey enfermo. Cambiaba rara vez de actitud, si no era para presentar á Ricardo los breviajes que ninguno

(105)
santa ciudad era el objeto de su expedición, sino mas bien en fortificar el campo ocupado por un ejército que se habia aminorado y rodeado de trincheras, de empalizadas y otras fortificaciones como si se hubiesen preparado en rechazar los ataques de un enemigo formidable, desde que las hostilidades volverían á empezar, en lugar de tomar la iniciativa del ataque y de mostrarse con arrogancia en conquistadores. El monarca inglés se estremecía oyendo esta relación como el leon aprisionado que vé su presa al través de los barrotes de hierro de su jaula; naturalmente violento é impetuoso se sentía consumir por la irritabilidad de su carácter. Todos los que le servían le temían, y los hombres del arte no se atrevían á tomar sobre él la autoridad que un médico debe tener sobre su enfermo para curarlo, un fiel baron cuya semejanza de carácter aficionaba puede ser mas que cualquier otro á la persona del rey, se atrevía solo á colocarse entre el leon y su cólera, y uniendo la dulzura á la firmeza conservaba un imperio al cual ningun otro se atrevía á pretender, sobre su enfermo que era tan peligroso de contradecir; este imperio Tomás de Multon no lo ejercía sino porque hacia mas caso de la vida y del honor de su soberano que del favor de que gozaba cerca de él, pues se inquietaba poco del peligro que podia correr procurando gobernar un enfermo intratable y cuyo descontento era tan peligroso.

Sir Tomás era señor de Gioland en el condado de Cumberland, y en un siglo en que los sobre-

(104)
victoria. No obstante, Corazon de Leon no pudo soportar impunemente las alternativas de un clima mal sano unidas á las fatigas perpétuas del cuerpo y del espíritu. Fué atacado de una de esas fiebras que son particulares al Asia, y en despecho de su extraordinaria robustez y de un valor aun mayor todavia, se puso fuera de estado de montar á caballo, y luego de asistir á los consejos de guerra que los cruzados tenían de tiempo en tiempo. Sería difícil de decir si este estado de inacción forzada se hizo mas penoso ó mas fácil de soportar para el monarca inglés, cuando el consejo de los cruzados hubo resuelto de concluir una tregua de treinta dias con el Sultan Saladino; por una parte estaba encolerizado de la dilación que ocasionaba á la ejecucion de la grande empresa, por otra se consolaba un poco pensando que sus compañeros de armas no cojerian laureles mientras él estaba estendido en un lecho de dolor. Pero lo que Corazon de Leon podía menos excusar, era la indolencia general que reinó en el campo de los cruzados desde que su enfermedad hubo tomado un carácter serio, y las noticias que arrancó casi contra su voluntad á aquellos que lo rodeaban le hicieron conocer que las esperanzas del ejército habian decrecido en la misma proporción que su enfermedad habia aumentado, y que empleaban el intervalo de la tregua no en reclutar las filas de los soldados, no en reanimar su valor, y alimentar su espíritu de conquista en prepararlos á caminar con valor y rapidez hacia la

rios, están además provistos de espejos y butacas. La pesadez de estos carruajes y su posición en el centro de los trenes hace que su movimiento sea más suave que el de los carruajes ordinarios.

Hé aquí una nota de los príncipes y princesas de la familia real de Nápoles, que según el *Amigo de la Religión* se hallan actualmente en Gaeta:

Francisco II, nacido en 1836 y ascendido al trono en 1859

Su esposa, hija de Maximiliano, duque de Baviera, y hermana de la emperatriz de Austria.

El conde de Trani, nacido en 1838; el de Caserta, en 1841; el de Girgenti, en 1846; el de Bari, en 1852, y el de Castelgironne, en 1857, hermanos del rey.

Sus hermanas las princesas Maria Anunciata, nacida en 1853; Maria Clementina, en 1844; Maria Pia en 1849, y Maria Inmaculada, en 1855.

La Reina viuda, Maria Teresa, archiduquesa de Austria, nacida en 1816.

En cuanto á los tíos del rey, el de Siracusa se encuentra en Florencia; el de Aquila, en Londres, y el de Cápua y el de Trápani, se ignora si están en Gaeta.

Dice una carta de Londres con fecha del 12:

«El domingo por la mañana ha sido consagrado arzobispo de Trinidad en la Iglesia de los Santos Apóstoles, Clifton, el reverendo Ferdinand English, perteneciente á la religión católica. Aunque la entrada á la iglesia para presenciar la ceremonia costaba 25 reales, la concurrencia era numerosa y distinguida, componiéndose la mayor parte de católicos.

La ceremonia se verificó según el ritual romano. Entre los concurrentes se veían muchos obispos y arzobispos católicos. El Breve de la Santa Sede fué leído por el canónigo Merris, secretario del cardenal Wiseman, después de la procesion. Después de ser ungido el nuevo arzobispo, recibió el ósculo de paz de los otros arzobispos

Los prisioneros napolitanos hechos en Cápua van á ser consignados á la fortaleza de Alejandria.

El ejército italiano va á ser reorganizado y compuesto de la manera siguiente: ciento cuatro regimientos de línea, ocho de granaderos, cuatro de infantería de marina, cincuenta y cuatro batallones de bersaglieri, cuatro regimientos de ingenieros, diez y seis de artillería, ocho de caballería de línea doce de lanceros, doce de caballería ligera, dos de húsares y dos de guías á caballo.

Un corresponsal de Londres dice que por aquella capital habia corrido la voz de que Garibaldi trataba de ir allí.

Dícese que Victor Manuel ha hablado de movilizar 20,000 guardias nacionales de la ciudad de Nápoles.

El vicario general del arzobispado de Nápoles ha recibido orden del cardenal arzobispo para que no se hagan funciones religiosas en la catedral con motivo de la entrada del rey.

Parece que Garibaldi ha sido objeto de una tentativa de asesinato por parte de un siciliano de su estado mayor, que le disparó un revolver, pero errando el tiro.

Gaceta.

—ANÓNIMO.— Hemos recibido una carta de Lucena sin firma que la autorice

á la que acompaña, rogándonos que lo publiquemos, un romance en el que se dice que se dan á conocer los medios de que se ha valido el alcalde de dicha ciudad para ganar las elecciones municipales. El respeto que siempre nos merece la autoridad y nuestro sistema de no publicar jamás documentos anónimos nos prohibe insertar en el *Diario* el que se nos ha remitido.

—MÚSICA.— Anteanoche fué obsequiado el señor Gadeo con una serenata que le dedicó una de las músicas municipales por su reciente y aplaudido nombramiento de director del Instituto provincial.

—TEATRO.— Ya dijimos ayer que el teatro estuvo lleno en la noche del 19. Hoy añadiremos que jamás hemos visto en él mas concurrencia ni mayor deseo de asistir á la función, habiéndose quedado muchos centenares de personas sin poder penetrar en el local. La ansiedad del público era muy justa. Se celebraban los días de S. M.: se representaba el drama *Isabel la Católica*, y amenizaba los entreactos la brillante banda de música del batallón de Africa. Las esperanzas de los espectadores no se vieron defraudadas. El teatro estuvo bien adornado: la ejecución del drama fué excelente, distinguiéndose la señora Urrutia que estuvo felicísima, y el señor Quintana que nos agradó bastante en los actos cuarto y sexto; la banda de música tocó con el esmero que acostumbra, piezas escogidas, habiendo sido muy aplaudida, especialmente en la polca de los besos, que oímos por primera vez.

El cuerpo de baile terminó la función con la *Rosa del Perchel*, en que lucieron sus buenas dotes la señora Catello y el señor Cuchillada.

Mañana esperamos otra gran entrada con motivo del beneficio de la señora Urrutia. Las piezas anunciadas son de indisputable mérito, y en ellas tendremos nueva ocasion de admirar el talento artístico de la beneficiada.

—PARA VIAJES.— Llamamos la atención de nuestros lectores al anuncio que publicamos en su lugar oportuno sobre el nuevo despacho de las galeras aceleradas y las condiciones de sus viajes.

—DATOS.— Durante el tercer trimestre y hasta fin del mismo se han ejecutado en el ferrocarril de Málaga, cuya longitud es de 198 kilómetros 961 metros, las obras siguientes: Cuatro kilómetros esplanados y 46 metros en esplanación, habiéndose dado principio á la construcción de un puente y tres alcantarillas y tajeas. El número de jornaleros empleados ha sido diariamente de 410 con 80 caballerías y 10 carros.

—AL AGUA.— Han sido estos días arrojados al río varios comestibles por hallarse en estado insalubre. Bueno es que haya sobre esto la mas esquisita vigilancia.

—GRADO.— Como anunciamos en uno de nuestros anteriores números, el día 17 del actual recibió la investidura de doctor en derecho civil y canónico nuestro querido amigo don Julian Bustillos y Alvarez. Hé aquí lo que nos escribe un testigo presencial: «El acto estuvo brillantísimo, asistiendo á él además del claustro de doctores, entre los que se veían á los señores maqués de la Vega de Armijo y don Juan Antonio de la Corte y Ruano Calderon, los diputados á Cortes señores Leon y Medina, Garcia Torres, Garcia Gomez de la Serna, y Bonafó, muchas señoras de las mas distinguidas de Madrid, y todos cuantos cordobeses se encontraban en la corte.

Principió el acto por un discurso del señor Figuerola, padrino del graduando, en el que después de encomiar á Córdoba, la reina de las flores y madre de tantos hombres ilustres en las ciencias y en las armas, hizo un elo-

gio de su ahijado, en el que estuvo felicísimo. En seguida el señor Bustillos con muy buena entonación leyó un brillante discurso que llevaba preparado sobre el *Fundamento ó origen del derecho de castigar*. Concluida su lectura prestó el juramento prescrito, y le fueron entregados, el anillo, los guantes, el libro de leyes, la borla ó birrete y la espada, terminando el acto con un discurso del mismo señor Bustillos, en que dió las gracias al claustro de la Universidad central, haciendo conmemoración de la de Sevilla, en donde habia recibido su educación literaria.

Una banda de música contribuyó á solemnizar la ceremonia y á hacer mas agradable á los concurrentes la permanencia en el suntuoso local en que tuvo efecto.»

Damos por nuestra parte la mas cumplida enhorabuena al nuevo doctor, y á sus queridos padres, con quienes nos ligan los lazos de una antigua y leal amistad; y les deseamos larga vida para que puedan recoger los frutos de sus afanes.

—FERRO-CARRILES ANDALUCES.— Un periódico de Málaga, hablando de ferrocarril que ha de unir á dicha población con Granada, dice así:

«Málaga, pues, admite con efusión el pensamiento de sus vecinos de Granada; y estamos seguros que si el señor don Martin Larios, que se hallaba de paso aquella noche en la capital de este reino, le hubi-rasido fácil concurrir, aceptando la invitación del señor Gobernador, hubiera dicho las mismas palabras á las emiencias de Granada, reunidas en aquel local. Málaga acepta la idea, y con cuanto alcancen sus fuerzas ayudarán la realización del ferrocarril granadino.

En el estado en que las cosas se hallan hoy, es imposible á Málaga variar su trazado, pero se acercará cuando le sea permitido á su vecina Granada, á fin de que esta pueda enlazar con mas brevedad; es más, no dudamos que le prestará cuantos elementos tenga disponibles para la efectación de ese legítimo y natural deseo de los granadinos, que es el propio de los malagueños; porque en los intereses de Málaga está el unirse á Granada, á Córdoba y á cuantos más pueblos le sea fácil abrazar en el camino con que la brinda la civilización: así es que Málaga no califica hoy la vía férrea como peculiar de una provincia ni de una localidad: la juzga elemento general que une á los hombres y á los pueblos; porque Málaga cree que con el alambre eléctrico, el vapor marítimo y los ferrocarriles han desaparecido las distancias y con ellas las denominaciones de Madrid, Sevilla, Jaen y otras. Pues con tales condiciones de existencia moderna no debe haber mas que un gran pueblo y una familia: la gran familia humana: todos amigos y todos hermanos.»

—NO ES MAL POTAJE.— Las autoridades de esta provincia previenen la captura de dos hombres, uno conocido por *La Rana* y otro por *La Morcilla*, vecinos de la Rambla y contra los que se procede como vagos.

—SUBASTA.— El 25 del actual se subasta en Villaralto las especies de consumo de aquella villa.

—INSTRUCCION.— En el núm. 814 del *Boletín oficial* de esta provincia se publica la instrucción para llevar á efecto el real decreto de 31 de Octubre último para la formación del censo general de población.

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Administración principal de Hacienda pública de la provincia de Córdoba.

El día 22 del actual deben reunirse en esta administración principal de Hacienda pública á la hora que se les de-

signa, los gremios que á continuación se espresan, para el nombramiento de los sindicatos que han de representarlos en el reparto de la contribucion industrial del año próximo, según previene el artículo 20 de la ley vigente.

A las 10 de la mañana, los almacenistas de tegidos.

A las 10 1/2 id., id. de vinos y aguardientes.

A las 11 de id., id. de frutos coloniales.

A las 11 de id., fondas con hospedaje.

A las 11 1/2 de id., mercaderes de tegidos.

A las 12 1/2 de id., almacenistas de vinos comunes.

A la 1 de tarde, cafés.

A la 1 1/4 de id., pastelerías finas.

A la 1 1/2 de id., mercaderes de drogas.

A las 2 de id., tiendas de ropa hecha.

A las 6 de la noche, tiendas de obra de ferreteria.

A las 6 1/4 de id., almacenistas de muebles de lujo.

A las 6 1/2 de id., id. de curtidos.

A las 6 1/2 de id., id. de papel blanco.

A las 7 de id., impresores ó dueños de imprenta.

Lo que se anuncia al público para la puntual asistencia de los interesados.— Córdoba 20 de noviembre de 1860.— José Salinas.

Boletín religioso.

Hoy. *La Presentación de Nra. Sra.* —JUBILEO CIRCULAR.— En la iglesia del convento del Cister.

—Continúan á las oraciones en la Iglesia parroquial de Santiago, los ejercicios del mes de las Animas para rogar á Dios por su eterno descanso.

—En la iglesia de S. Pedro Alcántara tienen lugar á las oraciones los mismos cultos.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 17 de noviembre. —5 por 100 consolidado á 49.80 el día 17 á 41.60 —Deuda del personal 18.90

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 19 de noviembre de 1860, á igual hora del 20 del mismo.

Trigo.—Fanegas 352 desde 46 1/2 á 52 rs. Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 69. id. en los molinos á 58. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

ULTIMA HORA

Madrid 19 á las 4 y 55 minutos de la tarde.

La *Gaceta* de hoy contiene un real decreto por el que se concede el toison al duque de Osuna. Por otro al general Bustillos el título de conde Bustillos y al ministro de la Gobernación señor Posada Herrera la gran cruz de Isabel la Católica.

Se ha verificado en Palacio el casamiento del infante don Sebastian con la infanta doña Cristina.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, á los Sres. Taconet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALS

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

Autorizada por el Gobierno de S. M.

Se invierten las entregas de los suscritores en títulos del 3 por 100 diferido. Creacion de capitales, pensiones, dotes y rentas. Redencion del servicio de las armas. Depósito de los títulos en el Banco de España. Garantías primitivas consignadas en los estatutos. Puede cualquiera suscribirse de manera que en ningún caso pierda el capital impuesto. Esta sociedad es de todas las de su clase la que cobra menos por derechos de Administracion. Estambien la única que permite al suscriptor retirarse sin necesidad de aguardar la época de liquidacion quincenal. La oficina de inspeccion de esta provincia está á cargo de don Vicente Muñoz, situada esta en la plazuela de las Teodillas núm. 12, en esta capital de Córdoba, donde podrán presentarse las personas que deseen prospectos, enterándose de todos los pormenores por si gustan inscribirse en tan benéfica sociedad.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DIRIGIDA

POR LOS SRES. REYES Y AZPITARTE.

CÓRDOBA.

Mármol del Bañuelo, esquina á San Miguel núm. 15

Negocios de que se ocupará dicho establecimiento.

Ajustes y contratos sobre aceites, cereales y demas productos de la provincia, bien para sacar y pagar de 8 dias á 3 meses fecha, bien anticipando parte del valor de la especie.

Compras y ventas en comision de los mismos, frutos, plumos, etc.

Ventas en comision de azúcares, cacao y demas géneros coloniales.

Compra y venta de fincas.

Casa de préstamos sobre alhajas, muebles, etc.

Consignaciones y tránsitos.

Se admiten y facilitan giros sobre todas las plazas del Reyno.

Se facilita dinero á réditos, sobre hipoteca ó retroventa de fincas.

CONSERVACION DE LA DENTADURA.

El acreditado profesor D. José Miranda Fernandez sigue practicando con la perfeccion y esmero que tiene acreditado en esta capital y fuera de ella, todas las operaciones de la boca; pone dentaduras completas, y toda clase de dientes artificiales montados en oro, platino, y plata, adoptando todos los mejores sistemas, especialmente el de la goma ó cauchout vulcanizado, cuyas ventajas son tan encomiadas por los principales dentistas del extranjero, pues dichas dentaduras se adaptan con la perfeccion y comodidad mas absoluta, combinada con la elegancia y solidez mas apetecible, mientras que la naturaleza de su composicion, tiende á conservar los dientes inmediatos, que se hallan alojados por absorcion ó debilidad de las encias, habiendo traído del extranjero un aparato de vapor para la confeccion de dichas dentaduras.

Estrae las muelas casi sin dolor con los nuevos Forceps Giratorios, Anglo-Americanos, los cuales se adaptan á la muela de un modo tal, que se hace la extraccion con la mayor facilidad y comodidad del operado: tambien emplea la electricidad y otros mecanismos de su propia invencion, que produce instantáneamente la anestesia ó insensibilidad sobre la parte que se vaya á operar.

Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, empasta las muelas careadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud; asegura los dientes que se mueven y corrige la denticion viciosa de los niños.

Tiene el acreditado heor anti-odontálgico del Serrillo, que quita los agudos dolores de muelas, el mal olor del aliento, y los incomparables polvos orientales, opiatas, cepillos y demas articulos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

Dicho profesor se congratula de poder ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, los nuevos y notables adelantos del arte, pues relacionado con los mejores dentistas de España y del extranjero y con las principales fábricas de dientes minerales ó instrumentos se halla á la altura de los progresos constantes del arte, no solo en la parte mecánica, sino tambien en la operatoria.

Tiene sus gabinetes calle Zapateria núm. 58 y Carreteras núm. 23, donde admite consultas

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1861,

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Mariaa de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34.

Correos.

Entran en Córdoba todos los dias:

De Madrid á las 11 y 55 minutos de la noche.

De Sevilla á las 9 de la noche y á la una de la tarde.

De Ecija y Campo de Gibraltar á las 10 de la noche.

De Málaga á las 5 de la tarde.

De Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 7 de la noche.

Salen de Córdoba todos los dias

Para Madrid á las 11 de la noche.

Para Sevilla á la 1 y 30 minutos de la noche y á las 3 y 55 minutos de la tarde.

Para Ecija y Campo de Gibraltar á la una de la madrugada.

Para Málaga á la una de la madrugada.

Para Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 4 de la mañana.

Correspondencia para Ultramar.

Salen de Cádiz el 12 de cada mes y de Santander el 20: á esta última debe ponerse por Santander. Para dirigirse convenientemente por el primer punto, deberá depositarse en los buzones de esta capital con la anticipacion de dos dias, y para el segundo el 15 de cada mes.

La dirigida á Filipinas por el istmo de Suez saldrá de Gibraltar los dias 8 y 24, y por consiguiente deberá depositarse con tres dias de anticipacion.

Para Marsella y Nápoles, con escala en Liorna y Civita-Vecchia, todos los mártres por los vapores que salen de Alicante los viernes.

Horas para certificar cartas.

De 11 á 2 de la tarde, y de 8 á 9 de la noche, en su despacho.



FERRO-CARRIL

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Salen todos los dias dos trenes de Córdoba con direccion á Sevilla. El primero á las 7 y 30 minutos de la mañana y el segundo á las 3 y 55 minutos de la tarde.

De Sevilla salen para Córdoba otros dos trenes. El primero á las 8 de la mañana y el segundo á las 5 de la tarde.

FERRO-CARRIL

DE SEVILLA A CADIZ.

Salen de Sevilla todos los dias tres trenes para Cádiz. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 11 y 45 minutos tambien de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

De Cádiz salen otros tres trenes para Sevilla. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 10 y 15 minutos tambien de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

PRECIOS. De Sevilla á Cádiz: 1.ª clase 54 rs. 75 céntos.; 2.ª clase 40 rs. 25 céntos.; 3.ª clase 24 rs. 75 céntos.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin núm. 28, se dá un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajantes del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

--BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de la Libreria núms 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce charoladas y maqueadas y

de bronce con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 144 duros.

TAFILETE superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subterráneos hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BUDAS bruzas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballos, tuercas para carruages etc.

ESCO ETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, meas y cómodas, alfombras, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escofinas, formones y toda clase de herramientas de carpinteria, escoplos, hierros de cepillos, barrenos, sierras etc.

GUADANA'S superiores con sus piedras.

JABON superior de Wimpson y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALAMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estaño superior.

ALFILLES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de afeitir y de bolsillo.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y A HA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Li braria núms 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

—JUEGOS DE LOTERIAS.

Se ha recibido un gran surtido á precios muy equitativos en el despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 54. 61



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETALS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en Paris.

No hay ningun remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada dia se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Monmartre núm. 18 á Paris.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—GANCHOS INDISPENSABLES

para colgar el sombrero en el teatro ó en cualquier punto donde haya concurrencia. Se venden en el despacho de este periódico.

—AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, que no perdona medio ni sacrificio alguno para proporcionar á sus favorecedores todas las ventajas y economias posibles, ha determinado establecer una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 56 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en a cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa sin embargo su administracion principal en el campo de la Merced núm. 54 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril para los que les conviene recibir ó entregar en ella sus cargamentos como cuotidianamente está sucediendo. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

Ventajas son estas tan positivas que no necesitan encomio, el público las tocará y juzgará.

—VENTA. La de unos ar-

marios propios para una tienda; en la casa número 18 callejas del Portillo están de manifiesto, y en la misma se tratará de su ajuste.